



Área de Fundación ONCE



Desde su creación en 1988, Fundación ONCE se ha consolidado como plataforma clave del sector de la discapacidad y como representante activo del talante, esfuerzo y actitud de una sociedad civil que quiere participar en la consecución de una sociedad mejor, más justa e igualitaria. Junto a la ONCE, como entidad fundadora, la integran las principales organizaciones de la discapacidad de España y representantes de la Administración del Estado.

Transparencia de datos

Los datos que se recogen en la presente Memoria responden a una realidad que se comprueba fehacientemente por terceros.

La Fundación ONCE continúa con la línea de trabajo que emprendió en el año 1997 en el campo de la verificación de sus resultados, no sólo los económicos sino también los sociales. Las auditorías, como técnica de contraste y verificación por un tercero independiente, se están aplicando tanto a los estados financieros de las empresas como a los datos sociales tales como la formación, el empleo y la accesibilidad.

Resultados sociales

En 2011 la Fundación ONCE ha sometido sus resultados sociales a auditoría por parte de un tercero independiente, de modo que PricewaterhouseCoopers, firma a la que se ha encomendado esta tarea, emite un informe de validación de las cifras de empleos, plazas ocupacionales y alumnos formados, informe que la Fundación ONCE hace público como resultado de su actividad.

La misma consultora ha venido realizando adicionalmente en los últimos años auditorías relativas a la valoración del grado de ejecución de las acciones cofinanciadas con fondos europeos y comprendidas en el Programa Operativo denominado "Lucha contra la Discriminación". Asimismo, se auditan los resultados del Plan 16.000 / 32.000. Las mismas las realiza PricewaterhouseCoopers.

En el informe de 2011, se auditan también los resultados de Accesibilidad. En este caso la firma auditora es Deloitte.

Auditorías de las cuentas anuales y consolidadas

El Patronato de la Fundación ONCE para la Cooperación e Integración de Personas con Discapacidad, máximo órgano de gobierno de esta institución, nombró a la empresa Ernst & Young como auditor de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Fundación ONCE correspondientes a 2011. La misma contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior. Conforme a la legislación vigente, las cuentas anuales de la Fundación ONCE serán presentadas al Protectorado dentro de los 10 días hábiles siguientes a su aprobación.

Los inicios

La Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad (en adelante, Fundación ONCE) nace en febrero de 1988, por acuerdo del Consejo General de la ONCE, y se presenta ante la sociedad en septiembre de ese mismo año como un instrumento de cooperación y solidaridad de los ciegos españoles hacia otros colectivos de personas con discapacidad para la mejora de sus condiciones de vida.

Ya desde sus orígenes el colectivo de personas ciegas ha tenido vocación solidaria con otros colectivos de discapacitados, en función de las posibilidades de cada momento histórico. A mediados de los ochenta, con la reforma del cupón, la ONCE pudo incrementar progresivamente su número de vendedores del cupón no ciegos, integrando a más de 10.000 personas con otras discapacidades entre 1985 y 1987. Un paso más en este esfuerzo solidario se produce en 1988 con la creación de la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.

Lugar de encuentro y apoyo a las personas con discapacidad

Además de la propia ONCE, como entidad fundadora, están presentes en la Fundación ONCE, a través de su Patronato, máximo órgano de gobierno, las principales organizaciones de la discapacidad de España, como son:

- COCEMFE (Confederación Española de personas con Discapacidad Física y Orgánica)
- FEAPS (Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual)
- CNSE (Confederación Estatal de Personas Sordas)
- FIAPAS (Confederación Española de Familias de Personas Sordas)
- FEAFES (Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental)
- Confederación ASPACE (Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis y Afines)

También forma parte del Patronato de la Fundación ONCE el Comité Español de Representantes de las Personas con Discapacidad (CERMI), plataforma que agrupa a las principales organizaciones de discapacitados de España, muchas de ellas de carácter autonómico, y que reúne a más de 4.500 asociaciones y entidades, que representan a los 3,8 millones de personas con discapacidad y sus familias que existen en nuestro país. Asimismo, está representada la Administración del Estado en el máximo órgano de gobierno.

Configurada como plataforma que aglutina a todo el sector de la discapacidad, la Fundación ONCE representa, de una forma cada vez más activa, un ejemplo de la actitud, talante y esfuerzo de una sociedad civil articulada en torno a sus organizaciones representativas y que no ahorra esfuerzos si se trata de mejorar las condiciones de vida de determinados colectivos y de la sociedad en general.

La principal fuente de financiación de la Fundación ONCE para cada ejercicio proviene del 3% de los ingresos brutos obtenidos con la comercialización de los juegos de azar de la ONCE. Esta cifra supone un euro de cada tres de los que la ONCE dedica a servicios sociales. El esfuerzo de la Fundación ONCE, y la importancia de estas cifras, no deben inducir a olvidar que, si bien es mucho lo que se hace, queda un largo camino por recorrer para el pleno reconocimiento y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, hasta conseguir la igualdad de condiciones y oportunidades con el resto de ciudadanos. Que esa plena integración se produzca es responsabilidad de toda la sociedad. Con ese ánimo de corresponsabilidad, la Fundación ONCE promueve que las Administraciones participen en programas específicos a favor de las personas con discapacidad. De ahí que la Fundación ONCE mantenga convenios con distintas Administraciones, como el convenio de accesibilidad con el IMSERSO o su participación en la gestión del Programa Operativo "Lucha contra la Discriminación" de la Unión Europea.

Misión y objetivos

El objeto o fin principal de la Fundación es la realización de forma directa o concertada de programas de inclusión social y prestaciones sociales para personas con cualquier tipo de discapacidad, destacando prioritariamente la formación y el empleo así como la accesibilidad universal y la superación de barreras de cualquier clase para contribuir a la inclusión social de las personas con discapacidad y a la mejora de su calidad de vida, promoviendo la creación de entornos, productos y servicios globalmente accesibles.

El fin principal de la Fundación ONCE es la realización de programas de inclusión social, a través de la formación y el empleo, de personas con discapacidad y la eliminación de barreras de todo tipo.

Son beneficiarias potenciales las entidades de nacionalidad española, dotadas de personalidad jurídica, que con arreglo a sus estatutos, desarrollan una actividad coincidente con la que lleva a cabo la Fundación ONCE, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos. También puede ser beneficiaria potencial de la Fundación cualquier persona de nacionalidad española afectada de discapacidad, física, psíquica, sensorial o mental, conforme a la regulación y calificación legal vigente de las discapacidades. Excepcionalmente, puede extenderse la acción protectora de la Fundación, previo acuerdo de su Patronato y a propuesta de la Comisión Permanente, a personas naturales o jurídicas de distinta nacionalidad

en quienes concurren los requisitos citados anteriormente. Los beneficiarios deben reunir, además, aquellas otras condiciones establecidas específicamente en los diferentes planes y programas que apruebe el Patronato de la Fundación ONCE o su Comisión Permanente.

Desde su creación, en 1988, hasta diciembre de 2011 la Fundación ONCE ha apoyado 31.074 proyectos, presentados por personas físicas y jurídicas, que suponen económicamente más de 1.536,6 millones de euros.

Ayudas económicas y convenios para el desarrollo de proyectos

1. Proyectos y ayudas económicas

Anualmente la Fundación ONCE establece un plazo para la recepción de solicitudes de ayuda económica para la financiación de proyectos que tengan objetivos coincidentes con los fines de nuestra Fundación. El plazo de la convocatoria en 2011 se estableció desde el día posterior a la publicación de la convocatoria en el BOE hasta al 30 de septiembre. La convocatoria de ayudas para el desarrollo de proyectos contempla la cofinanciación de iniciativas que se articulan en los siguientes programas presupuestarios:

En el marco del Plan de Empleo y Formación:

- Creación y consolidación de empleo (proyectos que conlleven la creación de puestos de trabajo de carácter estable para personas con discapacidad).
- Creación y consolidación de plazas en Centros Ocupacionales.



- Autoempleo y creación de empresas de economía social, para promover el trabajo en régimen autónomo de personas con discapacidad.
- Formación para el empleo.

En el marco del Plan de Accesibilidad Universal:

- Convenios y acuerdos de colaboración para el fomento de la Accesibilidad Universal, principalmente junto a las Administraciones Públicas.
- Accesibilidad para la comunicación.
- Ayudas individuales de accesibilidad para el empleo.
- Promoción de la autonomía personal y la vida independiente, en el que se financian principalmente inversiones en centros de servicios para los distintos colectivos de personas con discapacidad (centros de día, residencias, viviendas tuteladas).
- Transporte colectivo accesible para personas con discapacidad.
- Actuaciones destinadas a la sensibilización social.

En ambos planes se cuenta además con dos programas destinados a la realización de investigaciones y estudios, y al desarrollo de jornadas. La información detallada sobre el contenido de la convocatoria está a disposición de los interesados en la sección "Proyectos y Solicitudes" de nuestra web (www.fundaciononce.es).

Resultados de la actividad en 2011

La actividad que ha conllevado la gestión de solicitudes de ayuda en el marco de la convocatoria se resume en las siguientes estadísticas:

- Se han recibido 1.940 solicitudes de ayuda de las que la práctica totalidad han sido admitidas a trámite, lo cual refleja un alto grado de conocimiento por parte de los solicitantes respecto de las actuaciones financiadas por la Fundación ONCE. Se ha resuelto favorablemente el 71% de las solicitudes admitidas a trámite.
- El importe dedicado a Fines asciende a 80,5 millones de euros, destinándose al Plan de Empleo y Formación 57,1 millones de euros, y 23,4 millones de euros para el Plan de Accesibilidad.
- Un 19% de las solicitudes resueltas favorablemente se corresponde con solicitudes de personas físicas, si bien el importe que suponen las ayudas otorgadas supone únicamente el 1,6% del total, por tanto el 98,4% de las ayudas se ha destinado a proyectos promovidos por personas jurídicas, principalmente asociaciones, federaciones y confederaciones del movimiento asociativo de personas con discapacidad.
- El 68% de la cuantía total aprobada se ha destinado a proyectos con ámbito territorial nacional, distribuyéndose el restante 32% entre las distintas Comunidades Autónomas.

2. Convenios de colaboración

A lo largo de 2011 se han suscrito 90 convenios: 58 convenios marco de los cuales 19 son en el ámbito del Empleo y la Formación, 28 en el ámbito de la Accesibilidad Universal y 10 convenios de naturaleza institucional. Adicionalmente se han suscrito 32 convenios de ejecución.

De los 19 convenios marco suscritos en el ámbito del Empleo y la Formación nueve han sido convenios INSERTA que suponen en conjunto un compromiso de crear 405 puestos de trabajo en cinco años. Entre las empresas firmantes más relevantes indicar que se han suscrito convenios con Ford España, ISS (Integrated Service Solution), Grupo Siro, Gamesa, Grupo Arturo Cantoblanco y Sol Meliá. En conjunto, a finales de 2011 el Programa INSERTA de la Fundación ONCE integra a 45 empresas líderes en diferentes sectores de actividad.

Se han suscrito otros 10 convenios en el ámbito del empleo y la formación, destacándose los suscritos con:

- Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España, para la inserción laboral de personas con discapacidad en el ámbito de actividad de las Gestorías Administrativas y para promocionar la prestación de servicios por parte de las gestorías a las personas con discapacidad.
- Ministerio de Educación y Fundación Repsol, Programa Campus Inclusivos de Verano "Campus sin límites", de cuyo desarrollo se ha derivado la realización de campus en seis universidades españolas, en los que han podido participar hasta 60 alumnos con discapacidad de Secundaria y Bachillerato, con el fin de incentivar a los jóvenes con discapacidad hacia la oportunidad real de cursar estudios superiores.
- Universidad de Valladolid, Junta de Castilla y León y FSC Inserta, para la realización de un "Programa experimental de investigación y formación teórico-práctica para personas con discapacidad", destinado a la ocupación no permanente en puestos de la Universidad de Valladolid.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) y el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). Se firma un convenio para dar continuidad al suscrito en 2010, para el estudio relativo a la operación estadística "El Empleo de las Personas con Discapacidad", relativo a 2009-2010.

La Fundación ONCE ha suscrito por otro lado 28 convenios en el ámbito de la Accesibilidad de los que se destacan los suscritos con:

- Federación Española de Hostelería (FEHR) y ONCE: para impulsar la inclusión de las personas con discapacidad y garantizar la accesibilidad de los servicios que se prestan en el ámbito de la hostelería.



- Organización Mundial del Turismo (OMT) y Red Europea para el Turismo Accesible (ENAT): para promocionar el turismo responsable y accesible para las personas con discapacidad.
- Organismo Autónomo Parques Nacionales (Medio Ambiente y Medio Rural y Marino): para la adecuación de los equipamientos ambientales en los espacios naturales a las personas con discapacidad.
- Ministerio de Defensa: colaboración para la implantación del Proyecto TOOL-KIT TIC, herramienta de gestión de compras públicas con criterios de accesibilidad en el sector de tecnologías de la información y la comunicación.
- Ministerio de Educación: para desarrollar un programa de accesibilidad universal, el Programa Campus de Excelencia Internacional en el Sistema Universitario 2012-2013.
- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS): para garantizar: la accesibilidad informativa de los medicamentos a las personas con discapacidad.

Destacar que se han suscrito otros nueve convenios con diversas entidades y empresas para la colaboración y patrocinio de diversos eventos: el 2º Foro Internacional de Diseño Universal, el IV Congreso Internacional de Diseño, Redes de Investigación y Tecnología Para Todos Dtr4all 2011, la IV Bienal de Arte Contemporáneo de Fundación ONCE de 2012 y diversos convenios para garantizar el acceso a la formación y a la cultura con entidades como Universidad de Oviedo, Universidad Camilo José Cela, Universidad Antonio Nebrija, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía (MCCARS) y Fundación Lázaro Galdiano.



Se han suscrito igualmente otros 10 convenios marco de carácter transversal o institucional, que contemplan acciones tanto relativas a la promoción de la accesibilidad universal, como de la formación y el empleo, destacándose los siguientes:

- Fundación La Caixa: para contribuir a la inclusión de las personas con discapacidad especialmente a través de la cooperación de ambas entidades en los ámbitos del empleo y la accesibilidad universal.
- REPSOL, Fundación REPSOL y ONCE: que da continuidad a la colaboración anterior en distintos ámbitos, como la integración laboral, accesibilidad y sensibilización educativa entre otros.

Con el fin de impulsar estrategias en diferentes ámbitos que permitan a la sociedad/administraciones dar respuesta a las demandas y necesidades del colectivo de personas mayores, tales como promocionar la autonomía personal y atención a la dependencia, equiparar las pensiones mínimas, fomentar la reforma de la Ley de Propiedad Horizontal para socializar el coste de las obras y actuaciones de accesibilidad, etc., se han suscrito sendos convenios con:

- Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) y CERMI
- Unión Democrática de Pensionistas (UDP) y CERMI

Más de 23 años creando empleo

La Fundación ONCE tiene como máxima prioridad la creación de empleo para las personas con discapacidad y esta actitud es lógica consecuencia del convencimiento de que una buena parte de las personas con discapacidad sólo pueden alcanzar la plena inclusión social a través de la inserción laboral. El acceso de las personas con discapacidad a un empleo digno y de calidad constituye una vía privilegiada de participación social que permite a nuestro colectivo llevar una vida autónoma y ser independientes.

En el Acuerdo General de la ONCE con el Gobierno de la Nación firmado en 2004 se estableció que al menos un 60% de los recursos procedentes de los ingresos de los sorteos de los juegos de azar con los que se financia la Fundación ONCE se dedicarán al plan de inserción laboral y formación para el empleo.

Resultados año 2011

A continuación se presentan los datos de contribución a la creación de empleo y plazas ocupacionales así como los de formación del año 2011:

Ejercicio 2011	PCD*	PSD**
Total empleo y plazas ocupacionales	5.737	48
Total empleo excluido plazas ocupacionales	5.316	48
Empleo interno	302	39
Fundación ONCE	0	4
Empresas del Grupo (empresas filiales y participadas)	301	35
Asociación FSC Discapacidad	1	0
Empleo Externo	5.014	9
Transiciones Externas	21	0
Terceros	2.000	9
Autoempleo	71	0
Intermediación Laboral FSC	2.922	0
Plazas ocupacionales	421	0
Detalle de formación (PCD)	Cursos	Alumnos
Total formación	853	6.747
Formación ocupacional (FSC)	601	5.115
Formación continua	252	1.632

* PCD: Personas con discapacidad

** PSD: Personas sin discapacidad

En el marco del Acuerdo de la ONCE con el Gobierno de la Nación para el periodo 2004-2011, denominado Plan 16.000/32.000, se contempla la creación de 16.000 empleos de calidad y plazas ocupacionales, así como la realización de 32.000 acciones formativas.

A continuación se presentan los datos de contribución a la creación de empleos y plazas ocupacionales así como los de formación computados por Fundación ONCE dentro de dicho Plan 16.000-32.000 en el año 2011. Así mismo se adjunta el detalle de las cifras acumuladas al Plan desde 2004 a diciembre de 2011 y su porcentaje de ejecución respecto a los objetivos planteados para el período 2004-2011:

	Ejercicio 2011			Acumulado 2004-2011		
	PCD*	Objetivo	Grado de cumplimiento (%)	PCD	Objetivo 2004-2011	Grado de cumplimiento (%)
Total empleo y plazas ocupacionales	2.632	2.050	148%	20.581	15.050	137%
Total empleo excluido plazas ocupacionales	2.216	1.500	180%	15.167	10.750	141%
Empleo interno	302			2.570		
Fundación ONCE	0			1		
Empresas del Grupo (empresas filiales y participadas)	301			2.562		
Asociación FSC Discapacidad	1			7		
Empleo Externo	1.914			12.597		
Transiciones Externas	10			86		
Terceros	703			4.715		
Autoempleo	65			365		
Intermediación Laboral FSC	1.136			7.431		
Plazas ocupacionales	416	550	101%	5.414	4.300	126%
Detalle de formación (PCD)				Alumnos		
Total formación	6.513	2.700	241%	41.544	16.000	260%
Formación ocupacional (FSC)	4.881	2.500	195%	34.964	12.750	274%
Formación continua	1.632	200	816%	6.580	3.250	202%

* PCD: Personas con discapacidad

FSC Inserta

La creación de empleo es también uno de los objetivos del Programa Operativo de "Lucha contra la discriminación" que gestiona Fundación ONCE y cofinancia el Fondo Social Europeo.

FSC Inserta y Asociación FSC Discapacidad: FSC Inserta, la entidad de Fundación ONCE para el empleo y la formación de las personas con discapacidad, cumplía en 2011 su tercer año de ejecución del Programa por Talento, o lo que es igual, el Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación 2007-2013, un ciclo de siete años de actuaciones en favor de la inserción laboral de este sector social, que cuenta con la cofinanciación del Fondo Social Europeo.

El balance cuantitativo y cualitativo que FSC Inserta ha obtenido en el pasado ejercicio merece ser puesto en valor. Máxime porque lo ha hecho en plena travesía de una crisis económica que obliga a las empresas a agudizar sus políticas de austeridad, con ajustes de plantillas que están en el origen de la elevada tasa de desempleo que presenta el país.

A pesar del desfavorable contexto socioeconómico, a lo largo de 2011 la labor de intermediación de FSC Inserta y de la Asociación FSC Discapacidad, su 'alter ego' y cuyo ámbito de actuación se centra principalmente en aquellas regiones que quedan al margen del Programa Por Talento, cristalizó en 4.563 contratos laborales; además gestionó 4.027 ofertas de un total de 9.241 puestos ofertados a los que presentó 17.234 candidatos.

En 2011, Fundación creó más de 5.700 empleos y plazas ocupacionales, la gran mayoría para personas con discapacidad.

Con estas contrataciones en 2011, se eleva a más de 12.000 el número de contratos realizados desde la puesta en acción del Programa Por Talento a principios de 2009. Unos resultados que son fruto del empeño y la experiencia de estas entidades de Recursos Humanos de Fundación ONCE en las líneas medulares que inspiran su razón de ser: el afianzamiento de vínculos con el sector empresarial, a quienes ofrece sin coste alguno servicios profesionales de intermediación, prescripción y consultoría experta que redundan en un riguroso ajuste puesto-persona y, por ende, en una inserción laboral de personas con discapacidad con garantías de consolidación. Y al mismo tiempo, el de la mejora de la cualificación de los demandantes de empleo con discapacidad, a quienes destina la parte del león de sus recursos. A todos ellos les brinda la oportunidad de inscribirse en su portal de empleo (www.portalento.es), así como su servicio especializado en orientación y diseño de un itinerario formativo personalizado, que incluye la participación en cursos y talleres de formación. Igualmente es objeto del máximo interés de FSC Inserta la promoción del emprendimiento, así como la prestación de servicios de consultoría de los centros especiales de empleo.

Entre los hitos del año se destacan:

- La concesión por parte del Servicio Público de Empleo de la calificación como agencias de colocación a 37 centros de FSC Inserta y la Asociación FSC Discapacidad, que multiplica las potencialidades de ambas entidades de Fundación ONCE.
- La firma y renovación de nueve Convenios Inserta con Sol Meliá, Ford, Gamesa, Grupo Siro, Mac Donald's, Konecta, ISS, Lopesán y Grupo Arturo.



- El lanzamiento de la campaña de marketing viral de Luis Castro, un video currículum que se lanza en 2012 a través de las redes sociales.
- La participación de FSC Inserta en las Jornadas de los Operadores del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación 2007-2013, junto a Cruz Roja, Cáritas y Fundación Secretariado Gitano en Valencia.
- La participación como patrocinadores de FSC Inserta/ Fundación ONCE en la V Feria de Empleo y Discapacidad de la Comunidad de Madrid.
- Acciones de relaciones públicas para consolidar el vínculo con líderes de opinión, como la celebración de un almuerzo institucional con destacados periodistas que apoyaron en sendas entrevistas la campaña Capacitados, o el Desayuno Por Talento “La importancia del lenguaje en la construcción de la imagen de las personas con discapacidad”, celebrado en la agencia de Noticias Servimedia.
- La creación del Consejo Asesor del Foro Inserta Responsable.
- La creación de la Oficina Atención Multicanal (OAM), un proyecto piloto de apoyo personalizado a preuniversitarios y titulados con discapacidad para mejorar su orientación en el acceso a la universidad.

A través de 853 cursos, formó en 2011 a más de 6.747 personas con discapacidad en distintas materias.

FSC Inserta y FSC Discapacidad en cifras

Alumnos Finales	5.121
Ofertas Recibidas	4.027
Puestos Ofertados	9.241
Candidatos	17.234
Contratos	4.563

Una apuesta por el empleo de calidad: La promoción del empleo para personas con mayores dificultades de acceso y la mejora de las condiciones de trabajo

Durante el año 2011 se ha continuado con la ejecución del “Plan de Calidad en el Empleo”, que incluye actuaciones que tienen como objetivo promover la inserción laboral de las personas con discapacidad con mayores dificultades (mayores de 45 años, mujeres, personas gravemente afectadas por su discapacidad, personas con enfermedad mental, etc.). Este Plan incluye también acciones internas para los trabajadores de Fundación ONCE y del Grupo Fundosa, entre las que destacan las dirigidas a mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral o las que persiguen la mejora constante en proveer las adaptaciones más idóneas para cada trabajador en su puesto de trabajo.

Relaciones Sociales e Internacionales y Planes Estratégicos

Programas europeos 2011

Con una ejecución presupuestaria de 20,7 millones de euros, de los que el Fondo Social Europeo (FSE) ha aportado una media del 70%, se ha atendido a más de 17.200 personas con discapacidad (40% mujeres), se ha formado a más de 4.800 alumnos (40% mujeres), se han logrado más de 4.300 empleos (46% mujeres), y se han concedido un total de 66 ayudas al emprendimiento (27% a mujeres). Estas cifras, sobre todo en materia de empleos conseguidos, adquieren un valor estimable por cuanto en este contexto de crisis se mantiene en las mismas magnitudes que el pasado ejercicio.

Entre las actuaciones más reseñables se encuentran el mantenimiento de los cursos de formación superior con la Universidad Pontificia de Comillas y Escuelas de negocios, en una apuesta clara porque las personas con discapacidad adquieran competencias que les permitan conseguir empleos de calidad.

Aunque de las actuaciones del Programa Operativo (PO) se han beneficiado las personas con todo tipo de discapacidad, es reseñable que las entidades del movimiento asociativo han sido proveedoras de cerca de 100 acciones formativas en sus distintas modalidades, con una inversión total de un millón de euros para dichas acciones finalistas.

Respecto de las otras actuaciones que ejecuta directamente la Fundación ONCE, las tres redes de cooperación transnacional, relativas al Observatorio de Fondos Estructurales y discapacidad, a la responsabilidad social de las empresas y a la educación inclusiva, marchan a velocidad de crucero.

Es de reseñar que gracias al trabajo conjunto con los socios en cada una de las redes, se ha logrado situar a la discapacidad como una de las prioridades de la agenda europea para los próximos años en los tres ámbitos.

Así mismo, con el fin de garantizar la transparencia y la eficacia en la gestión del programa, se han continuado las actividades de seguimiento y evaluación del programa, así como de verificaciones y auditorías económicas, habiéndose superado con éxito tres auditorías externas.

Dentro de las medidas transversales a todos los ejes de actuación, se han realizado diversas actividades en el marco del plan de comunicación del PO. De ellas, se pueden destacar algunas como la emisión por televisión de la serie Por Talento, la celebración de eventos relacionados con el Foro Inserta y la participación en foros sobre el empleo.

Se presentó en Bruselas la evaluación realizada el pasado año sobre el valor añadido comunitario de las ayudas del FSE gestionadas por la Fundación ONCE desde el año 2000, como ejemplo de alianza entre la ONCE y su Fundación y el FSE, con una acogida muy favorable de los altos representantes de la Unión Europea que asistieron a dicha presentación, efectuada por el presidente de la ONCE y su Fundación.

Por último, a fecha de diciembre de 2011, se han cobrado 36,15 millones de euros de ayudas del FSE.

Contribución a los avances legislativos

La Fundación ONCE, guiada por su compromiso de mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, sigue de manera activa las evoluciones normativas tanto a nivel europeo como estatal que afectan a los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.

Se ha seguido impulsando la difusión y adecuación normativa de nuestro derecho interno al contenido de la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad, cuyos resultados se han traducido en 2011 con la publicación de la Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a esta Convención internacional y del Real Decreto 1276/2011, de 16 de septiembre, en la misma línea de armonización con la citada Ley.

Asimismo es de celebrar la aprobación por el Consejo de Ministros celebrado el 14 de octubre de 2011 de la Estrategia española sobre Discapacidad 2012-2020. Se trata de un marco de referencia integral y directriz para el desarrollo de todas las políticas públicas en materia de discapacidad, que tiene como objetivo facilitar que las personas con discapacidad puedan disfrutar de todos sus derechos de forma efectiva y real.

En relación con la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, se ha continuado colaborando con el CERMI para elaborar las propuestas del sector de la discapacidad para la revisión de la Ley, así como para todas las disposiciones de su desarrollo. Cabe destacar en esta materia la previsión recogida en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción social, y que se venía reclamando hacía tiempo desde el CERMI, de que las cuestiones litigiosas que

suscite el acceso a las prestaciones y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) se atribuyan a la jurisdicción social.

En lo que respecta a la Accesibilidad, cabe mencionar en este periodo la aprobación del Real Decreto 422/2011, de 25 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para la participación de las personas con discapacidad en la vida política y en los procesos electorales, que entre otras medidas garantiza la accesibilidad de los locales y mesas electorales, que deberán disponer de una adecuada señalización y permitir el secreto del voto de las personas con discapacidad.

Por su parte, la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil, ha reconocido entre los derechos de los ciudadanos ante el Registro, el de "acceder a los servicios del Registro Civil con garantía de los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas".

En materia de Empleo es de destacar la adopción con fecha 28 de octubre de 2011 por parte del Consejo de Ministros de la Estrategia Española de Empleo 2012-2014, cuyo texto fue aprobado por el Real Decreto 1542/2011, de 31 de octubre, entrando en vigor el día 20 de noviembre de 2011.

La Estrategia se configura como el marco normativo para la coordinación y ejecución de las políticas activas de empleo en el conjunto del Estado, de acuerdo al artículo 3.1 y 4 bis de la Ley 56/2003, de Empleo. La Estrategia considera como colectivos prioritarios las personas con especiales dificultades de integración en el mercado de trabajo, entre las que señala a las personas con discapacidad.

En el ámbito de la Seguridad Social, la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social ha incorporado importantes novedades como, por ejemplo, que los trabajadores con un grado de discapacidad igual o superior al 45% cuya esperanza de vida se vea mermada de modo importante por esta circunstancia, podrán jubilarse a los 56 años en lugar de a los 58 como estaba establecido hasta ahora.



Por otro lado, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) considera que la aprobación del Real Decreto 1148/2011, de 29 de julio, para la aplicación y desarrollo, en el sistema de la Seguridad Social, de la prestación económica por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave, supone una ampliación de la acción protectora de la Seguridad Social que mejora los apoyos de las familias con menores con discapacidad en su seno.

En cuestiones relacionadas con Asuntos Económicos a lo largo de 2011 también se han publicado diferentes normas de relevancia:

En primer lugar, destacar en este periodo la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social, que reconoce en su Disposición Adicional 3ª a la ONCE como entidad singular de economía social, personificada jurídicamente como una corporación de derecho público y de carácter social, que se rige por su normativa específica propia y caracterizada en su actividad social, económica y empresarial, por los valores de la solidaridad, ausencia de ánimo de lucro y el interés general; que ejerce en todo el territorio español funciones delegadas de las Administraciones Públicas, bajo el Protectorado del Estado; y que, para la financiación de sus fines sociales, goza de un conjunto de autorizaciones públicas en materia de juego.

En segundo lugar, la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego, establece que la ONCE, que desde 1938 se ha consolidado en España como una institución social singular en el objetivo de atención a las personas con discapacidad, seguirá manteniendo su singularidad jurídica en materia de juego en las actividades sujetas a reserva, tal y como se establece en las Disposiciones adicionales primera, segunda y tercera de esta Ley, en las que se reconoce su singularidad por su naturaleza de Corporación de Derecho Público y de carácter social, y como operador de juego de reconocido prestigio.

Finalmente la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, según la cual las sociedades mercantiles estatales y las entidades públicas empresariales adscritas a la Administración General del Estado adaptarán sus planes estratégicos para, entre otros aspectos, presentar anualmente informes de gobierno corporativo, así como memorias de sostenibilidad de acuerdo con estándares comúnmente aceptados, con especial atención a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y a la plena integración de las personas con discapacidad. También deberán favorecer la adopción de principios y prácticas de responsabilidad social empresarial por sus proveedores, en particular relativas a la promoción de la integración de la mujer, de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y de la plena integración de las personas con discapacidad.

En lo que se refiere al ámbito de competencia del Ministerio de Justicia, la Ley 18/2011, de 5 de julio, reguladora del uso de las tecnologías de la

información y la comunicación en la Administración de Justicia incorpora, a propuesta del CERMI, la referencia a la necesidad de accesibilidad de los servicios electrónicos que las Administraciones con competencia en materia de justicia ponen a disposición de los ciudadanos, así como de sus respectivas sedes electrónicas.

Respecto a temas de Sanidad, la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública ha establecido como principio general que las actuaciones en materia de salud pública incorporarán la perspectiva de género y prestarán atención específica a las necesidades de las personas con discapacidad, sin que pueda producirse discriminación, entre otros, por este motivo.

Departamento de Planes Estratégicos

En julio de 2011 se finalizó el Programa de impulso de la dimensión de la discapacidad en la Inversión Socialmente Responsable (ISR-D). En el marco de este Programa se realizó un estudio sobre la situación actual de la dimensión de la discapacidad en la ISR, identificando las principales oportunidades para su impulso.

Durante 2011 se ha continuado la labor de fomentar la inclusión de la discapacidad en la Responsabilidad Social Corporativa (RSC-D), especialmente en la interlocución con Global Reporting Initiative (GRI), con el objetivo de que la discapacidad se tenga en cuenta en los informes de sostenibilidad de las organizaciones. Como resultado de este trabajo, GRI publicó un artículo en junio en el que señalaba la discapacidad como uno de los temas clave a abordar en la nueva generación de guías de informes de sostenibilidad G4.



En el marco del convenio de colaboración entre Fundación ONCE y Fundación Aequitas, en 2011 se continuó trabajando en las dos líneas de actuación del convenio: el Programa de Herencias y Legados y la línea de fomento del empleo y la accesibilidad. En particular, en febrero de 2011 se publicó un Manual de Empleo y Accesibilidad en los Despachos Notariales para fomentar la incorporación laboral de las personas con discapacidad en este sector. El Manual se presentó en un acto que se celebró en Madrid en el Consejo general del Notariado, con gran afluencia y aceptación por parte de representantes del sector.

Durante 2011 se ha continuado el esfuerzo en la producción de información sensible relacionada con la discapacidad con el objetivo de conocer las realidades del colectivo, prever sus necesidades y poder ofrecer las mejores soluciones posibles a las personas con discapacidad y sus familias.

Relaciones internacionales

1. Foro Europeo de Personas con Discapacidad (EDF)

En los últimos años, la Fundación ONCE viene cooperando estrechamente con el Foro Europeo de Personas con Discapacidad (<http://www.edf-feph.org>). El EDF es la organización que, desde hace más de 10 años, reúne al conjunto de las organizaciones europeas representativas de las personas con discapacidad a nivel nacional, así como organizaciones europeas que defienden los intereses de algún tipo de discapacidad específica. La Fundación ONCE como miembro asociado está jugando un papel especialmente relevante apoyando al EDF en el impulso del desarrollo de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en este sentido, a finales de 2010 se firmó un convenio con el EDF y el Consorcio Europeo de Fundaciones (EFC) que sin lugar a dudas está teniendo unos resultados muy positivos en la implementación de la Convención de la ONU a nivel europeo. Asimismo, en 2011 ambas organizaciones han seguido trabajando en la estrategia conjunta en relación a la nueva regulación de Fondos Estructurales para el 2013.

Fundación ONCE ha apoyado importantes campañas del EDF en el pasado tales como la "1million4disability". En esta misma línea Fundación ONCE continuará colaborando con el EDF en la campaña por un marco legislativo europeo de derecho antidiscriminatorio, la consolidación de un Pacto Europeo por la Discapacidad, el desarrollo de la recientemente aprobada Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020, así como en otras iniciativas legislativas europeas en el ámbito de las políticas sociales y de empleo de la UE, y en otros temas en relación con la libre circulación de personas con discapacidad (reglamentos de viajeros en transporte en autocar y marítimo, Servicios Sociales de interés general, etc.).



En el 2011, algunas de las campañas del EDF tales como la de “Freedom of movement” se han visto enriquecidas gracias a experiencias aportadas por el Consorcio Europeo de Fundaciones para la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que la Fundación ONCE lidera en el marco del Centro Europeo de Fundaciones, así como por el proyecto de la Liga de Ciudades Históricas y Accesibles desarrollado en el marco de este Consorcio. En este contexto, Donata Vivanti, vicepresidenta del EDF, acudió como ponente a la conferencia de accesibilidad celebrada en Turín en junio de 2011 organizada por el Consorcio. También se ha publicado de forma conjunta el resumen Ejecutivo del Estudio sobre Retos y Buenas Prácticas en la aplicación de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en español, inglés y portugués.

2. Comité Económico Social Europeo (CESE)

Presencia de Fundación ONCE en el Comité Económico y Social Europeo (CESE. www.eesc.europa.eu), órgano consultivo de la Unión Europea (UE), en representación de la Confederación Empresarial Española para la Economía Social (CEPES). Este Comité es el máximo órgano de consulta para las grandes cuestiones económicas y sociales de la Unión Europea. Desde el Comité Económico y Social se ha participado activamente en los últimos años en la elaboración de Dictámenes de gran repercusión para el sector de la discapacidad y la economía social, así como para el juego. En 2011, cabe destacar la elaboración del Dictamen sobre “Contratación Pública” (INT/570) que defiende la inclusión de las consideraciones de la discapacidad en las licitaciones públicas, así como el dictamen sobre “El Futuro del Fondo Social Europeo para el periodo 2014-2020” (SOC/391) en el que se aboga por que las personas con discapacidad y la economía social sean una prioridad de gasto y se promueve el “mainstreaming” de la discapacidad en la nueva política de cohesión europea. También se participó activamente en la elaboración de otros dictámenes de interés tales como: el del “Libro verde sobre el juego en línea” (INT/579) relativo a la futura

reglamentación europea del sector del juego en este ámbito y el de "Derechos de las víctimas en la UE" (SOC/419) que tiene en cuenta el tratamiento de las víctimas de accidentes de tráfico, siendo ésta una de las principales causas de discapacidad en la actualidad. Asimismo, se continúa ostentando la portavocía de la Categoría de Economía Social del Comité Económico y Social Europeo.

3. European Foundation Centre (Centro Europeo de Fundaciones)

Con el objetivo de mejorar la identidad y capacidad de actuación de las fundaciones en la Unión Europea, la Fundación ONCE sigue participando activamente en la plataforma de encuentro de las principales fundaciones y donantes empresariales de carácter independiente activos en Europa: el Centro Europeo de Fundaciones (EFC. www.efc.be). Desde 2002 la Fundación ONCE trabaja con el EFC en el Proyecto Mecenas para el análisis y la promoción de proyectos de fundaciones para la formación y el empleo de las personas con discapacidad en el ámbito europeo. Este proyecto supone una oportunidad para el intercambio de buenas prácticas entre fundaciones europeas y el establecimiento de redes de interés con otras que, como la Fundación ONCE, trabajan para la integración social de las personas con discapacidad. En el marco del mismo, Fundación ONCE preside el Grupo de Interés sobre Discapacidad, que reúne a fundaciones activas en este ámbito en toda Europa.

Asimismo en el marco del EFC la Fundación ONCE lidera el Consorcio Europeo de Fundaciones para la Convención de la ONU sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (CNUDPD), donde participan además fundaciones de Francia, Italia, Portugal, Irlanda, Dinamarca y Turquía, y cuyas actividades giran en torno a la ratificación y la implementación en Europa de dicha Convención. De estas actividades en 2011 hay que destacar la difusión a nivel nacional de las conclusiones del "Estudio para la Comisión Europea sobre los retos y las mejores prácticas de la aplicación de la Convención en la UE" (2010), que fueron presentadas en diferentes eventos de alto nivel en el ámbito nacional, como es el caso del seminario "Reinterpretando la capacidad jurídica desde los derechos humanos. Experiencias comparadas y desafíos en la implementación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad", organizado por la Universidad Carlos III de Madrid en junio del 2011, con el apoyo de Fundación ONCE. También se ha publicado un Resumen Ejecutivo de este Estudio en español, inglés, portugués y turco.

Además, como resultado del acuerdo establecido entre el Consorcio y la European Academy of Law (ERA) se han celebrado distintos seminarios sobre legislación en discapacidad y la Convención de la ONU dirigidos a diferentes profesionales del ámbito de la justicia. Durante 2011 han tenido lugar cuatro conferencias a las que asistieron cerca de 200 participantes procedentes de más de 40 países: Trier, 23 a 24 mayo 2011, dirigida a profesionales del derecho y la política; también en Trier, de 20 a 21 de junio y de 24 a 25 de octubre dirigidas a miembros del Poder Judicial; y en Madrid, del 15 al 16 de diciembre, para profesores de universidad y profesores de derecho.

Por otra parte, el Consorcio ha colaborado con la Fundación Essl de Austria en la elaboración del Informe 2012 del Proyecto Zero cuyo objetivo es presentar un mapa real sobre la implementación de la Convención, mostrando la situación legal y las condiciones de vida de las personas con discapacidad en 36 países. Este informe así como una compilación en curso de buenas prácticas y buenas políticas están disponibles en la página web: www.zeroproject.org.

Durante 2011, se ha seguido desarrollando el proyecto de la Liga de Ciudades Históricas y Accesibles (LHAC), proyecto que tiene por fin mejorar la accesibilidad de las ciudades históricas, y que está ejecutándose de forma simultánea en cinco ciudades europeas: Viborg en Dinamarca, Mulhouse en Francia, Lucca y Turín en Italia, y Ávila en España.

En este contexto, Fundación ONCE, en colaboración con las correspondientes autoridades locales, ha seguido trabajando a lo largo del 2011 en un itinerario accesible para cada una de las ciudades que será concluido en 2013.

Además el Consorcio ha tenido una gran relevancia en múltiples eventos a lo largo de todo el año, promocionando su trabajo en diferentes conferencias a nivel europeo y nacional, como por ejemplo en la Conferencia Internacional sobre Accesibilidad (Turín, 16-17 de junio de 2011), organizada por la Fondazione Cassa Risparmio di Torino, el Global Partnership in Development and Disability (GPDD) y el Banco Mundial; o en el Foro de Trabajo sobre la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, organizado por la Comisión Europea (Bruselas, 26-27 de octubre).

Añadir además que el EFC celebró su XXII Asamblea General Anual los días 26 al 28 mayo de 2011 en Cascais (Portugal), donde la Fundación ONCE renovó su puesto en el Governing Council del EFC (Consejo de Gobierno) porque así lo eligieron los miembros a través de votación, posicionándose una vez más como una de las fundaciones españolas más representativas del EFC.



4. Social Economy Europe (SEE, <http://www.socialeconomy.eu.org>)

Es la organización representante de la Economía Social Europea, antes conocida como CEP-CMAF. Participamos a través del Centro Europeo de Fundaciones y en conexión con CEPES. Esta entidad continúa trabajando para el reconocimiento de la Economía Social como entidad representativa de un sector necesario para la cohesión económica y social, que cada día esta demostrando su capacidad como generador de empleo con un perfil propio (10% del empleo de la UE), donde se ponen de manifiesto principios tan importantes como es el de la inclusión social. Asimismo, desde 2003 la Fundación ONCE lidera el Grupo de Interés sobre Personas con Discapacidad en el seno de la plataforma, que no es sino otra forma de promover los intereses de las personas con discapacidad en el sector de la Economía Social en Europa. Entre las acciones llevadas a cabo en 2011 cabe destacar el apoyo de ISEE en la campaña europea de Fundación ONCE en promoción y defensa de los Fondos Estructurales para el próximo periodo (2014-2020), cuyas negociaciones finalizarán en 2013. Como actividad del Grupo de Discapacidad destacar la elaboración de un folleto explicativo sobre la Economía Social y la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad dirigido a todas las empresas y organizaciones de la Economía Social europea y cuyo objetivo es sensibilizar sobre la misma.

5. Otras actividades en la esfera internacional

Fundosa Grupo es miembro desde 1995 de Workability International (www.workability-international.org), red internacional de empresas y entidades que dan empleo y servicios de contratación y formación a 3,4 millones de personas con discapacidad en 42 países de todo el mundo. Fundosa participa muy activamente en las actividades del grupo europeo Workability Europe (WE), desde la posición que ocupa en su Junta Directiva, así como en otros órganos, caso del recién creado Grupo de Trabajo sobre Buenas Prácticas dentro del proyecto Progress financiado por la UE.

Por otra parte, Fundación ONCE, en su calidad de miembro de pleno derecho, ha continuado participando activamente durante el año 2010 en las distintas actividades promovidas desde la European Platform for Rehabilitation (EPR, <http://www.epr.eu>), entidad sin ánimo de lucro que agrupa a ONG proveedoras de servicios en el área ocupacional, médica y de rehabilitación social para personas con discapacidad, y cuyo objetivo principal es contribuir a la mejora de su posición en el mercado de trabajo y propiciar su plena inclusión social y laboral. El hito más destacable de 2011 fue la aprobación del nuevo Plan Estratégico de la organización que define las líneas de trabajo hasta 2014.

En 2011, Fundación ONCE entró a formar parte del Centro Europeo de Empresas Públicas y de Servicios Públicos (CEEP, www.ceep.eu). En el mismo se participa activamente en la comisión de empleo y asuntos sociales, desde donde se promueve la integración social y laboral de las personas

con discapacidad en empresas públicas y de interés general. Asimismo la pertenencia a CEEP permite acceder al diálogo social a nivel europeo, en donde se deciden (a menudo con valor de ley) múltiples asuntos que afectan al empleo, la formación y la integración de las personas con discapacidad. Entre los dossiers abordados en el seno de CEEP durante 2011 caben destacar los referidos a: servicios de interés general, contratación pública, mercados laborales inclusivos, tiempo de trabajo y Fondos Estructurales Europeos.

La Fundación ONCE en Bruselas

Desde hace ya varios años la Fundación ONCE sigue de cerca todo lo que ocurre en Bruselas, tanto a nivel político como legislativo, y que puede afectar de una manera u otra a Fundación ONCE o a las personas con discapacidad y sus familias.

La transposición al ordenamiento jurídico comunitario de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad o la nueva Estrategia Europea de Discapacidad (2010-2020) es ejemplo de algunos de los dossiers a los que la Fundación ONCE ha hecho especial seguimiento en Bruselas, por el impacto que pueden tener ya sea a corto, medio o largo plazo, en el modelo de la Fundación ONCE y de su fundador y en la lucha diaria por la integración social y laboral de las personas con discapacidad y de sus familias.



Otros dossiers importantes a los que también se viene prestando atención en los últimos meses y a los que habrá que continuar haciendo seguimiento durante 2012 son la revisión de los Fondos Estructurales para el nuevo periodo presupuestario (2014-2020), la evolución del Estatuto de Fundación Europea, la revisión de la legislación de contratación pública y la futura legislación sobre accesibilidad universal.

Acciones de Comunicación y Relaciones Públicas

La Fundación ONCE es percibida por sus diferentes públicos de interés en España como el principal referente a la hora de hablar de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad para lograr su plena integración en la sociedad y como motor aglutinador del movimiento asociativo que se halla detrás. Alcanzar este objetivo ha sido posible gracias a la implementación de una estrategia de comunicación congruente con la propia misión y valores basados en la solidaridad, la integración, la cooperación, la transparencia, la calidad y la eficiencia.



1. Participación en contenidos radiofónicos

Durante 2011 la Fundación ONCE ha continuado patrocinando contenidos sociales dentro de programas generales con una audiencia consolidada. Concretamente se han patrocinado contenidos durante el primer semestre de 2011, en "La Mañana" de la Cadena COPE, "Herrera en la ONDA", de ONDA CERO y en Radio Estel de Cataluña.

2. Web de Fundación ONCE y redes sociales

El número de visitas recibidas en la web de Fundación ONCE en el año 2011 ha sido de 754.034.

Desde el último trimestre del año, Fundación ONCE y Grupo Fundosa tienen respectivos perfiles en varias redes sociales: Twitter, Facebook y Youtube.

3. Actos institucionales

Durante el ejercicio de 2011 se han realizado un total de más de 340 acciones institucionales de RR.PP. A estos eventos, han asistido como invitados, ponentes e intervinientes, las siguientes autoridades:

D. Manuel Chávez, vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Política Territorial y Administración Pública.

D. Alfredo Pérez Rubalcaba, vicepresidente primero y portavoz del Gobierno.

Ministros del Gobierno: D. Ángel Gabilondo, ministro de Educación; D. Ramón Jáuregui, ministro de la Presidencia; D. Valeriano Gómez, ministro de Trabajo e Inmigración; D.ª Cristina Garmendia, ministra de Ciencia e Innovación.

Otros cargos: D. Marius Rubiralta, secretario general de Universidades; Dña. Mª Luz Rodríguez, secretaria de Estado de Empleo; D. Constantino Méndez, secretario de Estado de Defensa; Dña. Isabel Martínez, secretaria general de Política Social y Consumo del Ministerio de Sanidad; D. Juan Junquera, secretario de Estado de Telecomunicaciones y Tecnología de Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio; Sr. D. Jaime Alejandro Martínez, director general de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad; D. Rafael Ripoll, secretario de Cultura de la Generalitat Valenciana.

4. Actividad editorial 2011

Como continuidad a nuestra labor editorial, la Fundación ONCE ha editado los siguientes ejemplares que esperamos sirvan para difundir todas las novedades que se han producido en materia de empleo, accesibilidad universal, legislación, etc. Todos estos libros están disponibles en la web de Fundación ONCE, en soporte informático (PDF accesible y Word).

<http://www.fundaciononce.es/ES/Publicaciones/editorialFO/Paginas/Colecciones.aspx>

- **Libro blanco del Eurotaxi: un taxi para todos**

2011, ISBN 978-84-88934-43-7, Fundación ONCE

Los resultados de este trabajo son muy interesantes y contemplan la realidad del Eurotaxi desde múltiples perspectivas; técnicas, normativas, etc. Trata de sintetizar las opiniones e informaciones presentadas en las entrevistas y en las posteriores discusiones con consumidores, reguladores y representantes de la industria. Su pretensión es poder servir como instrumento de identificación y orientación de las actividades y líneas de actuación posibles, por parte de las administraciones públicas y la industria, para mejorar la situación en el futuro.

- **Las glucogenosis en España: últimos avances y guías actualizadas**

2011, ISBN: 978-84-88934-46-8, Asociación Española de Enfermos de Glucogenosis y Fundación ONCE; Autores: Javier Fernández Salido... [et al.]. D.L. 2011. – 224 págs.

Trabajo de investigación sobre los últimos avances y diagnósticos sobre la glucogenosis.

- **Observatorio de la accesibilidad universal en los municipios de España 2011**

2011, ISBN: 978-84-88934-49, Fundación ONCE, 252 págs.

El informe de la Fundación ONCE recoge datos del Observatorio de la Accesibilidad Universal en los Municipios Españoles. Para la elaboración del informe se han estudiado un total de 70 municipios y se ha evaluado el grado de accesibilidad de sus páginas Web, áreas urbanas, edificios y transportes.

- **Accesibilidad universal y diseño para todos: arquitectura y urbanismo**

2011, ISBN: 978-84-88934-47, La Fundación ONCE y la Fundación Arquitectura COAM. Autores: Varios, 267 págs.

La Fundación ONCE y la Fundación Arquitectura COAM presentan este trabajo, con el objetivo de colaborar y participar, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, en el desarrollo y difusión de la Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos.

- **Estudio de los requisitos de accesibilidad en las normas de calidad en el turismo europeo**

2011, Fundación ONCE, Autores: Varios. Castellano/inglés.

Este informe presenta los resultados del estudio de los requisitos de accesibilidad en las normas de calidad en el turismo europeo (diciembre 2009).

- **Silvina bailarina. Nacho tenista**

2011, Fundación ONCE-Fundación A3.

Seis cuentos dirigidos a niños de 6 a 10 años sin discapacidades, para la sensibilización e integración de niños con discapacidades. En esta segunda entrega los protagonistas son Silvina (Síndrome de Down) y Nacho (Espina Bífida).

- **Manual de accesibilidad para técnicos municipales (Tinta/CD)**

El manual, elaborado por Fundación ONCE y ACS, es un documento de consulta dirigido a los técnicos municipales. Analiza la normativa de accesibilidad y detalla los factores a tener en cuenta para que las ciudades sean accesibles para todos.

- **El valor de la alianza**

2011, Fundación ONCE-Fondo Social Europeo.

Evaluación del valor añadido comunitario de los programas operativos del FSE gestionados por la Fundación ONCE. Incluye CD.

5. Atención Externa

Atención Externa de la Fundación ONCE (DAE) ha recibido durante el año 2011 un total de 11.564 solicitudes de información. Con relación al ejercicio anterior (2010) se observa un incremento de solicitudes del 6,04%. Del total de solicitudes recibidas, el 76,72% corresponden a informaciones de Fundación ONCE.

El mayor volumen de peticiones son las correspondientes a atención telefónica con un 56,93%, seguido de correo electrónico con un 38,27%.

El DAE cuenta en la actualidad con más de 5.500 entidades del Movimiento Asociativo de Personas con Discapacidad, Grupo ONCE, Administraciones Públicas, etc., en su base de datos.

En este periodo (2011), la Fundación ONCE ha sido citada en los medios en 6.605 ocasiones. En comparación con el ejercicio anterior, se observa un incremento del 44,97%. Destacan la prensa digital, con 4.539 menciones, y la prensa escrita, con 1.977 menciones.

6. Biblioteca

La Biblioteca de la Fundación ONCE, especializada en discapacidad y tercer sector, cuenta en este ejercicio (2011) con 4.503 documentos; monografías, guías de recursos, catálogos, memorias de actividades, actas de congresos, documentación técnica, etc.

Durante este año, se han catalogado 369 documentos nuevos, que han pasado a ampliar nuestro fondo documental.



7. Discapnet 2011: Consolidando contenidos, añadiendo nuevos servicios y apostando por la interacción con los usuarios

Discapnet continúa siendo el portal de referencia en el mundo de habla hispana, por su extensión y audiencia, con contenidos y servicios dirigidos al entorno de la discapacidad. Esta iniciativa de Fundación ONCE, nacida en el año 2001, continúa siendo gestionada íntegramente por Fundosa Technosite.

Dos objetivos principales son los que siguen rigiendo el desarrollo del portal desde sus orígenes: por una parte, dar un servicio de información para organizaciones, profesionales, personas con discapacidad y familiares, y por otro lado, servir de plataforma para el desarrollo de acciones dirigidas a promover la participación en la vida económica, social y cultural de las personas con discapacidad.

Instauración de los Premios Discapnet: El 10 de marzo de 2011 S.A.R. la Princesa de Asturias hizo entrega de los Premios Discapnet de la Fundación ONCE, en su primera edición. Unos galardones instituidos con motivo del décimo aniversario de la creación del portal, que reconocen las mejores iniciativas de empresas y entidades por mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad a través de las nuevas tecnologías y el compromiso de las organizaciones con las personas con discapacidad.

Entre más de un centenar de candidaturas presentadas, el jurado distinguió el proyecto "Medicamento Accesible" de la Fundación Vodafone, la labor continuada en materia de accesibilidad de La Caixa y del colegio público "As Covas" de Meaño (Pontevedra). También se distinguieron el compromiso con las personas con discapacidad, más allá de la accesibilidad, de Renfe Operadora-Adif y de Repsol.



Contenidos y servicios del portal: El portal dispone de una amplia oferta de contenidos y servicios dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, su autonomía personal y su participación en la actividad económica, social laboral y cultural.

Áreas temáticas: Los contenidos más estables se organizan en ocho áreas temáticas principales: Derechos, tecnología, accesibilidad, salud, educación, medio ambiente, empleo y ocio y cultura. Durante 2011 se ha trabajado intensamente en la creación de nuevos contenidos como son los especiales en Salud, nuevas Preguntas Frecuentes, especiales A Fondo, convocatorias de ayudas y subvenciones, publicadas en el Área Derechos y en Guiadis, herramienta específica para la búsqueda de todo tipo de ayudas y recursos.

En Tecnología y Accesibilidad, se han publicado información de muy distintos productos de apoyo, novedades y prototipos de interés. El año 2011 ha visto nacer una nueva herramienta al servicio de la accesibilidad; se trata del nuevo "Mapa Interactivo Accesible" que permite la detección y aportación de puntos de interés y la generación de itinerarios para llegar hasta ellos, teniendo siempre en cuenta las barreras existentes, las necesidades específicas de cada usuario y la información aportada por toda la comunidad.

En Ocio y Cultura se ha creado el calendario deportivo, se han publicado entrevistas, contenidos originales y actualizados sobre un amplio abanico que cubre la oferta cultural, de ocio y deporte existente. También se han publicado reportajes de turismo accesible nacionales e internacionales. Además en 2011 se ha actualizado la conocida "Guía de Playas Accesibles" con un nuevo buscador. Existe ya información detallada de los elementos de accesibilidad de las playas de más de 300 municipios de todo el litoral español.

Por último, se continúa desarrollando el área temática de más reciente creación, Portal Medio Ambiente, con información actual para cuidar nuestro entorno, que ha incorporado como complemento dos guías, una dirigida a mayores y otra orientada a los más jóvenes.

Actualidad: La información más perecedera, pero no por ello menos importante se articula En torno a la Sección de Actualidad en la que se mantiene al usuario informado al instante de las noticias sobre discapacidad, otros temas sociales y sobre actualidad general. Además de su consulta directa en el propio portal, el sistema permite la actualización inmediata de los agregadores de noticias de cada usuario, mediante herramientas de sindicación, y su consulta desde dispositivos móviles con conexión a internet.

La sección de Actualidad ha incorporado una herramienta que la convierte en un medio de información singular en castellano: Noticias Fácil. Se trata de la generación de contenidos informativos, siguiendo la metodología de Lectura Fácil, dirigido aquellas personas con problemas de comprensión del lenguaje escrito por cualquier razón (discapacidad, nivel cultural, desconocimiento del idioma...). Se actualiza a diario con noticias, reportajes, guías, bibliografía y encuestas, y se ha creado una versión para teléfonos móviles.

Comunidad y redes sociales: En 2011 se han desplegado las estrategias de interacción con los usuarios a través de diversas redes sociales. Se han creado comunidades virtuales para trabajar en red y compartir conocimientos, debates y experiencias. Discapnet está presente en siete redes que se actualizan a diario. Algunos datos permiten hacerse una idea de la importancia adquirida por este creciente modo de interacción con nuestra audiencia. Página en Facebook con 3.400 amigos y 92.000 visualizaciones de páginas; Twitter con 2.000 seguidores, Tuenti con 940 usuarios...

En la sección Comunidad se encuentran todas las herramientas de participación e interacción de los usuarios: pueden crearse un blog personal, alojar una página web, conocer documentos y libros publicados o visitar la videoteca entre otros.

La realización de sorteos (entradas de cine, teatro, conciertos) y también la organización de concursos (de relatos y de postales) son estrategias permanentes de dinamización, participación e interacción con los usuarios.

Datos estadísticos: Con un incremento cifrado en un 16% sobre los de 2010, los datos de audiencia del portal Discapnet en 2011 alcanzan 8.723.370 visitas, con una media diaria de 23.894 (con máximos diarios entre 39.000 y 40.000 visitas en el mes de octubre). Las páginas vistas en este año han sido 41.309.892, con una media diaria de 113.102. Se han recibido 7.552 correos, entre consultas, sugerencias, notas de prensa, publicaciones, eventos, etc.

8. Cesión de instalaciones a otras entidades

Fundación ONCE ha colaborado con el movimiento asociativo de la discapacidad y con otras entidades de ámbito social acogiendo, durante 2011, en sus instalaciones y cediendo medios para la celebración de asambleas, reuniones y otros actos externos en más de 115 ocasiones, sin coste alguno.

9. Premios

A continuación se destacan los premios y reconocimientos obtenidos por Fundación ONCE y Grupo Fundosa durante 2011:

- Entrega de la Medalla de Oro al Mérito del Trabajo. Entidad que convoca: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Entidad premiada: Grupo Fundosa.
- Premio al Mejor Contact Center 2011. Entidad que convoca: Revista Contact Center. Entidad premiada: Sertel.
- Premio ASPACE 2011 (Categoría de Institución Privada). Entidad que convoca: Aspace. Entidad premiada: Fundación ONCE.
- Premio institucional COCEMFE-FAMA. Entidad que convoca: COCEMFE-FAMA. Entidad premiada: Fundación ONCE.
- Premio "Madrid Excelente". Entidad que convoca: Comunidad de Madrid. Entidades premiadas: Fundación ONCE, Grupo Fundosa y Flisa.

- Premio Autónomo del Año. Entidad que convoca: Organización de Autónomos ATA. Entidad premiada: Grupo Fundosa.
- Premio Vodafone al Desarrollo y la Innovación en Telecomunicaciones. Entidad que convoca: Vodafone España. Entidad premiada: Technosite (por el proyecto Simplext).
- Premio COCEMFE Cuenca 2011. Entidad que convoca: COCEMFE Cuenca. Entidad premiada: Fundación ONCE.
- Premio FEAFES Castilla y León 2011. Entidad que convoca: FEAFES Castilla y León. Entidad premiada: Grupo Fundosa.

Accesibilidad universal: promoviendo entornos, bienes y servicios accesibles para todos

La Fundación ONCE, desde su creación, tiene como objetivo prioritario el fomento e impulso de la accesibilidad, en el más amplio de los sentidos y desde el concepto actual de accesibilidad universal como visión global en la que tienen cabida las necesidades que, en su relación con el entorno, puede tener cualquier persona con discapacidad.

1. Convenios firmados

Una parte importante de las actuaciones de Accesibilidad Universal desarrolladas por la Fundación ONCE se lleva a cabo en colaboración con otras entidades, públicas o privadas, aunando intereses para lo que, siempre que así se acuerda, se formaliza un convenio, que sirve de instrumento para el desarrollo de las actividades.



La presentación de los datos sobre los convenios se realiza diferenciando claramente entre los firmados en el marco de la tradicional colaboración con el IMSERSO para la promoción de la accesibilidad y los demás.

El total de convenios firmados en el año 2011 han sido 173, de los que 28 son convenios marco y 145 convenios específicos. De entre ellos, además de los firmados con administraciones locales gracias al acuerdo con el IMSERSO, destacar:

- El convenio marco firmado con el *Arzobispado de Madrid* y la *ONCE* para diversas actuaciones y dentro de las correspondientes a esta Dirección las que tenían como objetivo facilitar el acceso y participación de las personas con discapacidad en la Jornada Mundial de la Juventud, que se celebró en agosto.
- El convenio firmado con el *Ministerio de Educación* relacionado con el convenio marco firmado el año pasado para desarrollar un programa de accesibilidad universal en el ámbito universitario que enlace con el denominado *Campus de Excelencia Internacional*. Las actuaciones que corresponden a este convenio se plasman en convenios específicos con universidades. Este año se han contabilizado los 16 convenios firmados con las agrupaciones universitarias que desarrollan el convenio firmado con el Ministerio de Educación del año anterior.
- Dos convenios marco firmados con el *IMSERSO*, uno con el objeto de promover proyectos de I+D+i en materia social y el ya tradicional de promoción de la accesibilidad universal, renovado en conceptos y líneas de actuación para dar cabida y respuesta a proyectos más complejos técnicamente por aportar soluciones para todas las personas aunando actuaciones en distintos ámbitos y materias: obras, modificaciones de páginas web u otras aplicaciones TIC, señalización, formación, incorporación de sistemas de gestión, etc.



- El convenio firmado con el *Ayuntamiento de Málaga* para la realización de distintas actividades: *II Foro Internacional de Diseño Universal*; presentación del *Libro Blanco del Eurotaxi. Un taxi para todos*; y realización de experiencias piloto relacionadas con la accesibilidad en el municipio.
- El convenio firmado con la *Fundación Deporte y Desafío* para facilitar la práctica deportiva y de actividades al aire libre a las personas con discapacidad.
- El convenio firmado con *TALGO* para el impulso de la accesibilidad universal en el transporte ferroviario.
- El convenio firmado con el *Ministerio de Defensa* para la implementación de una herramienta tecnológica que facilite la incorporación de requisitos de accesibilidad universal en el proceso de realización de las compras públicas.
- El convenio firmado con la *Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios* para hacer accesibles sus procesos documentales y la información que aporta a los usuarios, incluidos los prospectos de los medicamentos.
- El convenio firmado con la *Organización Mundial del Turismo* y con la *European Network for Accessible Tourism –ENAT–* con el objeto de desarrollar proyectos conjuntos en materia de turismo para todas las personas.

Otros convenios con universidades para actuaciones diferentes a las nombradas en relación con el programa *Campus de Excelencia* son el firmado con la *Universidad de Jaén*, el *Real Patronato sobre Discapacidad*, la *Fundación VODAFONE* y la *Fundación REPSOL* para la realización del *Master en Accesibilidad Universal y Diseño para Todos* que cuenta con dos itinerarios, uno centrado en entorno construido y otro en la tecnología, y el firmado con la *Universidad Politécnica de Cataluña* para la realización de un estudio sobre pautas docentes para facilitar la accesibilidad como actividad del Observatorio Universidad y Discapacidad del año 2011.

Entre los convenios de colaboración que tienen como objetivo la promoción de la accesibilidad al arte y la cultura destacar los firmados con la *Fundación Museo Lázaro Galdiano*; con el *Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía* y con la *Academia de Cine*. Con el mismo objetivo, aunque concretado a una actividad, están la colaboración con la *Asociación Argadini* y la *Fundación Orange* en la *IV edición del Certamen Literario Rosseta* para personas con discapacidad intelectual o trastornos del espectro del autismo y la realizada con el *Círculo de Bellas Artes* para la creación y puesta en marcha del proyecto *Forma Arte y Parte*, proceso formativo práctico en diversas especialidades artísticas para personas con discapacidad.

De los convenios cuyo objeto es el patrocinio de actividades se encuentran el firmado con *CASADOMO*, el *Portal del Edificio y Hogar Digital*, y con la *Fundación VODAFONE*, patrocinadores del *IV Congreso Internacional de Diseño, Redes de Investigación y Tecnología Para Todos Dtr4all 2011*, el firmado con *Palacio de Ferias y Congresos de Málaga* por el que la Fundación ONCE fue coorganizadora del *II Foro Internacional de Diseño Universal*, y el firmado con

el Deutsche Bank patrocinador de la *IV Bienal de Arte Contemporáneo Fundación ONCE* que se celebrará en el año 2012.

Por último, de entre las colaboraciones establecidas desde hace varios años comentar los convenios firmados con la *Fundación Arquitectura COAM* (Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid) para la realización del curso *Accesibilidad universal y diseño para todos* y para la elaboración de un manual sobre el mismo y el convenio con la *Fundación Universitaria La Salle* para el desarrollo y difusión del *Postgrado de Accesibilidad Universal y Diseño para Todos*. Ambos cursos son referentes en España para la formación de profesionales en materia de accesibilidad.

2. Actuaciones ejecutadas

La Fundación ONCE desarrolla, desde la perspectiva de la Accesibilidad Universal, un gran número de acciones para contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, promoviendo la creación de entornos, productos y servicios universalmente accesibles.

Las actuaciones en que pueden materializarse pueden ser muy diversas: desarrollo de planes integrales de accesibilidad para pueblos y ciudades, acondicionamiento de medios de transporte, ejecución de proyectos de obras en el medio urbano, ejecución de proyectos de accesibilidad en medios tecnológicos, promoción e impulso del acceso a la cultura y participación en actividades de ocio de las personas con discapacidad, formación de los actuales y futuros profesionales para que puedan adecuar los entornos –reales y virtuales– ya construidos y diseñar los nuevos de forma que resulten accesibles, etc.

La Dirección de la Fundación ONCE presenta su actividad agrupando las acciones en tres grandes apartados:

- Accesibilidad al entorno
- Accesibilidad en materia de tecnología accesible
- Sensibilización y difusión de la accesibilidad universal

2.1. Actuaciones ejecutadas en 2011 en materia de accesibilidad al entorno

El objetivo de una parte significativa de los convenios y, especialmente, de los firmados en colaboración con el IMSERSO y con las universidades es la intervención en los entornos para mejorar sus niveles de accesibilidad. Los datos se obtienen de la evaluación que se realiza por los técnicos una vez son justificadas por las entidades firmantes de los convenios.

El número de actuaciones realizadas cada año es extraordinariamente variable y depende de numerosos factores, siendo siempre superior al número de convenios firmados. Esto se produce porque en un mismo convenio se pueden realizar una o varias acciones, pudiendo ser, además, su período de ejecución mayor al de un ejercicio.



La diversidad de las actuaciones realizadas afecta también a cuestiones tales como el coste económico o la importancia en cuanto a su incidencia en la mejora de la accesibilidad de un municipio. No cuesta lo mismo un mando a distancia para la sonorización de un semáforo que la obra para hacer un vado peatonal o que la compra e instalación de un ascensor o la redacción de un plan de accesibilidad de un municipio o la consultoría para hacer accesible una web. Por ello, carece de sentido realizar comparaciones cuantitativas entre las diferentes actuaciones, siendo más enriquecedor considerar el componente cualitativo de cada una de ellas, el aporte a la mejora de las condiciones de accesibilidad y en definitiva a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Se trata, en definitiva, de considerar que cada una de las actuaciones contribuye de forma directa a hacer posible que las personas con discapacidad puedan desarrollar sus vidas autónomamente.

Durante el año 2011 se han realizado 79 informes de evaluación técnica correspondientes en su mayoría a convenios firmados con ayuntamientos en el año 2008. De las más de 4.842 actuaciones realizadas en el entorno urbano de esos municipios destacan los 46 planes de accesibilidad realizados, los 67 taxis accesibles puestos en circulación y la realización de 906 vados peatonales, así como las 1.390 actuaciones dirigidas a mejorar la seguridad de los viandantes o las 861 de incorporación de elementos para la interpretación, comunicación y señalización de entornos urbanos, naturales y edificios públicos. Globalmente consideradas las actuaciones han sido más que el año anterior –4.842 frente a 3.639–. Este año se han contabilizado por primera vez informes y actuaciones para la accesibilidad de entornos universitarios realizadas en el marco del *Convenio con el Ministerio de Educación y del Programa Campus de Excelencia Internacional*.

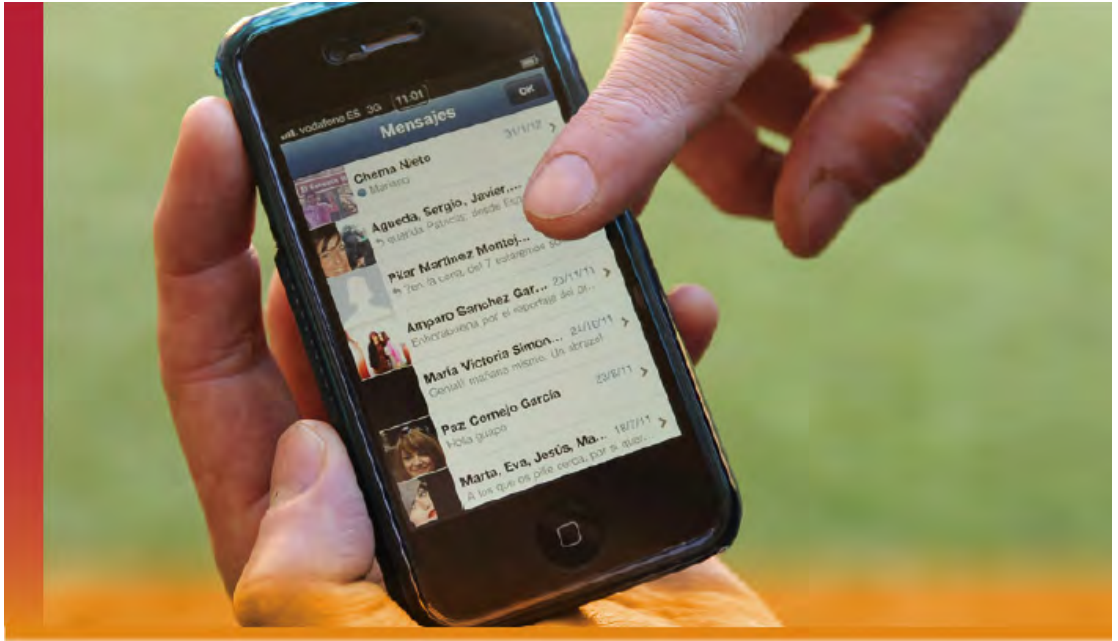
En cuanto a proyectos de interés en este ámbito, reseñar la finalización y presentación del *Observatorio de la Accesibilidad Universal en los Municipios de España 2011*, actividad objeto del convenio firmado con el IMSERSO, la FEMP y el CERMI en el año 2010. Este observatorio ha realizado un análisis de la situación de los municipios españoles a través de una muestra representativa de 70 pueblos y ciudades distribuidos por todas las Comunidades Autónomas y teniendo en cuenta su población.

En el ámbito europeo destacar que ha finalizado la primera fase del *Mandato 420 sobre Diseño para todos en las compras públicas de entornos construidos* de la Comisión Europea, cuya Presidencia ha sido responsabilidad de la Fundación ONCE y la Secretaría ha corrido a cargo de AENOR. Su objetivo es la introducción del diseño para todos en las compras públicas relacionadas con la edificación y el urbanismo. En esta primera fase se ha analizado la situación en Europa de los diferentes mecanismos de normalización para hacer efectiva la inclusión del diseño para todos en los pliegos de prescripciones técnicas en este tipo de compras públicas. La colaboración con AENOR para la realización de estas actividades y, también, para la revisión de normas españolas (UNE) o provenientes de ISO –International Organization for Standardization– y de CEN –European Committee for Standardization– tiene su enmarque en el convenio de colaboración firmado con esa entidad.

En los *Premios Ciudad Europea Accesible* se ha conseguido que las dos ciudades españolas que fueron seleccionadas por el CERMI para representar a España en el jurado europeo, Santander y Tarrasa, se encontraran entre las primeras posiciones. Santander quedó entre las cuatro finalistas y Tarrasa consiguió una nominación especial. La ciudad ganadora en la edición 2011 ha sido Salzburgo.



En el apartado relativo a proyectos de investigación en esta materia indicar que se han puesto en marcha el *Proyecto de sistema de Conducción por joystick* y el de *Diseño colaborativo de pictogramas estándar. Pictogramas para todos. PARA TI* con la participación de las organizaciones de personas con discapacidad de tipo cognitivo presentes en el CERMI y que tendrá como resultado una *Biblioteca Digital de Recursos Cognitivos orientativos en accesibilidad urbana*.



2.2. Actuaciones ejecutadas en 2011 en materia de tecnología accesible

Dentro del concepto de accesibilidad universal, facilitar el acceso a las tecnologías de la comunicación y la información constituye uno de los ejes principales de actividad.

Destacar, como viene siendo habitual, las visitas efectuadas a los portales accesibles Discapnet y Portalento, pues el número de ellas crece en ambos casos respecto a las del año 2010 pasando de 7.620.260 a 8.723.370 y de 1.314.483 a 1.900.273, respectivamente. Crece también el número de consultas realizadas en Discapnet –de 3.198 a 3.593– y el de personas registradas en Portalento –de 5.254 a 6.118–, aunque decrece ligeramente el de las registradas en Discapnet. Conviene recordar que el objetivo de estos portales accesibles es poner a disposición de las personas con discapacidad, sus familias, profesionales e interesados contenidos y servicios que les sean de utilidad ante cualquier necesidad y que enganchen a las personas con discapacidad a la red y promuevan su alfabetización tecnológica, proporcionándoles medios para potenciar el aprendizaje a lo largo de la vida, facilitando el acceso a la tecnología y desarrollando servicios telemáticos adecuados a sus necesidades.

La actividad desarrollada en relación con el análisis, consultoría y certificación de páginas web, con variaciones crece en el conjunto de ítems con un total de 256 proyectos terminados y en desarrollo en el 2011 frente a los 214 del 2010.

Las acciones formativas desarrolladas durante el año en materia de accesibilidad a las tecnologías han sido 11 cursos de formación impartidos, con 165 horas lectivas impartidas.

Dentro de los proyectos abordados en esta materia destacar que se ha puesto en marcha el proyecto *Observatorio de Accesibilidad TIC 2011*, mediante el que se pretende conocer el estado y desarrollo de la accesibilidad de las herramientas y contenidos digitales vinculados a la educación –primaria, secundaria y universitaria–, a las compras de primera necesidad –centros comerciales de ámbito nacional– y a los servicios culturales y de ocio digitales –cine, teatro, bibliotecas, restaurantes,...–.

Igualmente se ha puesto en marcha la *Revista científica JACCES* –Journal on Accessibility– en colaboración con la Cátedra de Accesibilidad de la Universidad Politécnica de Cataluña. Revista de marcado carácter científico y cuyo Comité Editorial está formado por los científicos a nivel internacional que están realizando investigaciones sobre accesibilidad aplicada a la tecnología, la edificación, el transporte y la educación.

Al igual que en el anterior apartado, desde Fundación ONCE se participa en el trabajo europeo de revisión y apoyo técnico del Mandato 376 de *eAccesibilidad* dimanado de la Comisión Europea.

En el apartado de proyectos de I+D+i, denominados en las tablas de auditoría como proyectos especiales, se señala parte de la actividad que se está llevando a cabo desde Fundación ONCE especialmente en el campo de las tecnologías accesibles y, así, destacar primero el llamado *CLOUD4ALL* (*Cloud platforms Lead to Open and Universal access for people with Disabilities and for All*). El objetivo de este proyecto es diseñar y desarrollar el concepto de la “Global Public Inclusive Infrastructure”. *CLOUD4all* consiste en una infraestructura que simplificará la selección, invocación y distribución de productos de apoyo TIC (tanto productos descargables como ejecutables en la nube), así como el acceso a las capacidades de accesibilidad incrustadas en tecnologías mainstream (ej. Sistemas Operativos, browsers, etc.).

Otro de los proyectos en los que se participa, *AEGIS*, está financiado por la Comisión Europea y 20 organizaciones de varios países europeos. El objetivo del proyecto *AEGIS* es determinar que las tecnologías de tercera generación se enfocan a incorporar la accesibilidad en las aplicaciones y dispositivos de las principales Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): ordenadores, internet y dispositivos móviles (teléfonos y PDA).

También desde Fundación ONCE se ha impulsado la Red Universitaria de Innovación, *Uninnova*, cuyos objetivos son contribuir a un cambio de paradigma en la relación Universidad–Sociedad, concienciar a los estudiantes universitarios y grupos de investigación en el desarrollo de tecnologías bajo los principios del Diseño para Todos, lograr el alineamiento de proyectos de investigación universitaria hacia la estrategia de I+D+i de la Fundación ONCE, acelerar el crecimiento actual del número de profesionales especializados en tecnologías accesibles, recopilar y estructurar conocimiento en I+D+i proveniente del mundo universitario y facilitar la incubación y cristalización de futuros proyectos de I+D+i industriales en cooperación.



Estudios sociológicos

Se ha incrementado la actividad en el apartado de estudios sociológicos pasándose de los ocho en curso o terminados en el 2010 a 13, igualmente en curso o terminados, en el 2011. Merece la pena destacar, entre los finalizados, el denominado *La experiencia del usuario con discapacidad durante el ciclo del viaje 2011*, y, entre los que se encuentran en curso, el *Estudio sobre la sorderoquera* encargado por el Ministerio de Sanidad.

2.3. Actuaciones ejecutadas en 2011 en materia de sensibilización y difusión de la Accesibilidad Universal

El número total de jornadas para la sensibilización y formación en accesibilidad llevadas a cabo en el año 2011 ha sido de 82, correspondiendo 48 a accesibilidad universal y al medio físico, 14 a accesibilidad a la cultura y al ocio y 20 a accesibilidad a las tecnologías de la comunicación y la información.

Para Fundación ONCE es muy importante que las personas con discapacidad puedan acceder a estudios superiores y, por tanto, promocionar la accesibilidad universal en las universidades españolas y, a la par, fomentar la inclusión de los criterios del diseño para todos en los currículos formativos como forma de evitar futuros diseños excluyentes de entornos, productos y servicios. Lamentablemente el año 2011 la crisis económica ha reducido considerablemen-

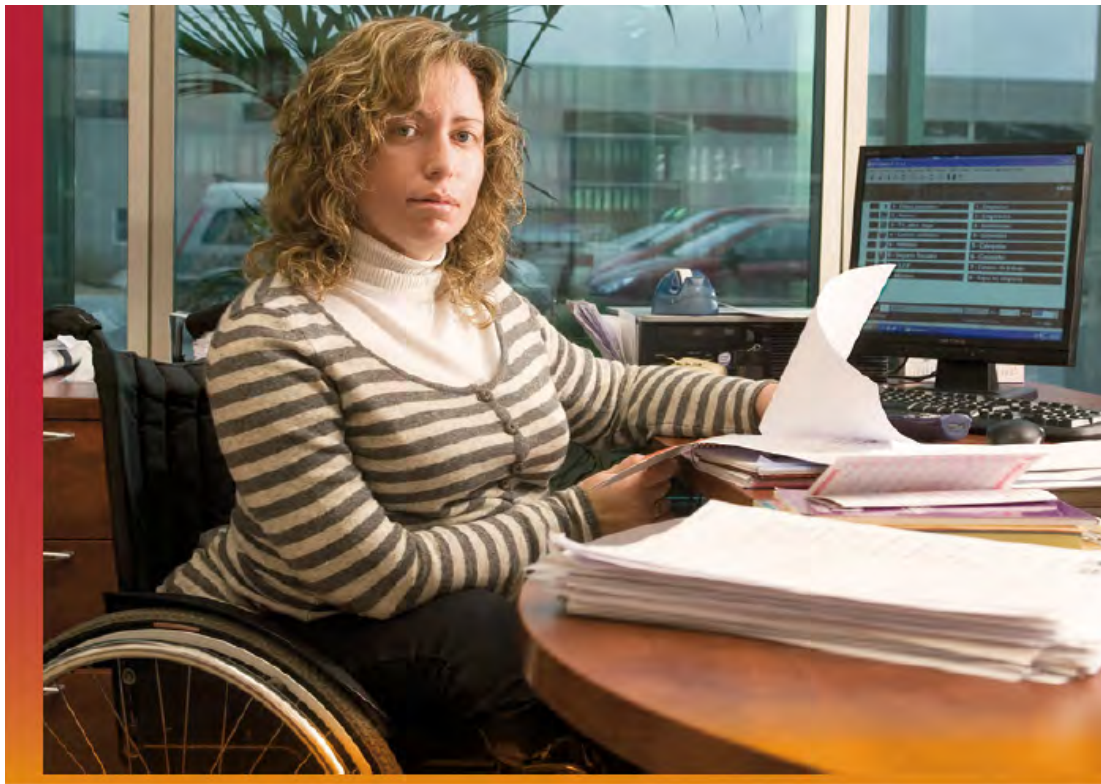
te la actividad de las universidades en esta materia y el número de actuaciones de sensibilización en el medio universitario ha sido de 21, valor considerablemente inferior a las 37 del año anterior.

Dentro de las diversas actuaciones de sensibilización y difusión, además de la comentada participación en los cursos, másteres y jornadas en las universidades, indicar:

- La organización, inauguración, clausura y participación en diversas mesas temáticas del *II Foro Internacional de Diseño Universal*, ya comentado.
- La participación en 3ª Conferencia Internacional del *Observatorio europeo de ciudades y pueblos para todos*, celebrada en marzo en Reus.
- La intervención en el Encuentro de la Red de Servicios de Apoyo a las Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU), celebrada en junio en Córdoba.
- La participación en el seminario *TIC al servicio de la sociedad* en la Universidad de Sevilla 23 presentando el proyecto del *Medicamento Accesible*.
- La colaboración con la organización y la participación en dos mesas redondas de la *Diada de las Telecomunicaciones 2011*.
- La participación en el jurado del *Concurso de Software Libre* organizado por las oficinas de software libre de las Universidades de Sevilla, Granada y Cádiz. Fundación ONCE ha sido patrocinador de este concurso en la categoría de Accesibilidad.
- La designación en la Asamblea General de *Design for All Europe-EIDD* de la Fundación ONCE como la entidad *Coordinadora Nacional* de nuestro país y del director de Accesibilidad como *director de Proyectos Especiales para el Sur y el Oeste de Europa*.
- La organización de las Jornadas del Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad - CENTAC.
- El "Programa intercultural sobre Derechos Humanos de las personas con discapacidad y accesibilidad para jóvenes americanos y españoles", que tuvo lugar del 24 de junio al 4 de julio de 2011 en Madrid.
- La aportación en el Congreso Internacional IBERDISCAP 2011 con la ponencia *Tecnologías de apoyo en mayores: presente y futuro*.
- La participación en la 2ª Conferencia Internacional del proyecto AEGIS de investigación en tecnologías accesibles en software libre.
- La intervención con dos ponencias en las jornadas *Un mundo sin barreras* organizadas por la Asociación Roosevelt en Cuenca.
- La presentación de la *Bienal de Arte Contemporáneo de la Fundación ONCE* en las jornadas de Ocio y Turismo Adaptado: Gestión Cultural del Patrimonio y Discapacidad.
- La organización del IV Congreso Internacional DRT4ALL que se celebró en Madrid los días 27, 28, y 29 de junio con una afluencia de público que superó las 300 personas, en su mayoría profesionales del campo de la ciencia

y la tecnología. Se recibieron casi un centenar de trabajos de gran calidad científica, como así constató el Comité Científico del Congreso, los mejores de los cuales se presentaron en las diversas mesas de trabajo.

- La entrega de los *Premios Discapnet de la Fundación ONCE a la Accesibilidad TIC y al Compromiso con las Personas con Discapacidad 2011*, en su primera edición, en marzo. Estos premios fueron instituidos por la Fundación ONCE con ocasión del décimo aniversario del portal Discapnet y tienen como objetivo reconocer las mejores iniciativas y acciones en el campo de las TIC aplicadas a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad; las empresas, entidades u organizaciones que hayan desarrollado una labor continuada en el campo de la accesibilidad TIC, y la labor de las personas o instituciones que se hayan distinguido por su compromiso con las personas con discapacidad y sus familias en ámbitos como la promoción de la autonomía personal, la inclusión laboral, la salud, la acción social y cultural, la comunicación social o la investigación científica y técnica.
- La presentación de los resultados de dos proyectos de gran interés para las personas con discapacidad. Por un lado el *Observatorio de Infoaccesibilidad a las redes sociales*, espacio virtual de relación y comunicación imprescindible en el mundo de hoy y, por otro, el proyecto *Medicamento Accesible*, solución tecnológica que permita a las personas con discapacidad acceder a la información contenida en los prospectos de los medicamentos a través del teléfono móvil; liderado por la Fundación Vodafone y apoyado por la Fundación ONCE ha sido realizado por Technosite.



- Participación en World Architecture Festival - WAF (2-4 de noviembre de 2011). Paralelamente a la celebración del WAF, se creó la 1ª edición del Premio de Accesibilidad para Proyectos Fin de Carrera de Arquitectura, en la que se premió con pases para asistir al WAF (5 de octubre 2011) a los autores de una selección de Proyectos Fin de Carrera en los que se destacó la utilización del Diseño para Todos en el desarrollo de las diferentes propuestas.

En cuanto a actividades culturales, señalar que en este período han tenido lugar en el espacio cultural de la Fundación ONCE *Cambio de Sentido*, las exposiciones:

- *De lo óptico y de lo háptico. Luis Fega presenta a Rafael Arias y Birgita Blokland*, del 9 de febrero al 25 de marzo.
- *Visiones y visionarios*, muestra de veinte obras realizadas por personas con esquizofrenia de todo el mundo que procedían de la Colección NAEMI (National Art Exhibition by the Mentally), del 3 al 27 de mayo.
- *Cristina García Rodero y Rafael Sanz Lobato. Dos maestros del arte fotográfico*, en el marco de PHOTOESPAÑA 2011, inaugurada el 9 de junio, permaneció hasta el 29 de julio.
- *Ramón Espantaleón presenta a Carme Ollé*, inaugurada el 19 octubre y abierta hasta el 16 de diciembre.

El 20 de junio se ha presentado en la misma sala el libro "Juego para todos" de Luis Miguel Bascones.

El 29 de abril tuvo lugar en el intercambiador de la estación de Metro de Plaza Elíptica la actuación de la compañía de danza deportiva integrada BEY PRO-ACTION con ocasión de la conmemoración del 25 aniversario del Consorcio Regional de Transportes.

En cuanto a la exposición itinerante "El Mundo Fluye. Dos miradas de una misma realidad", se ha presentado en el Centro Cultural Santa Clara de ICAS en Sevilla del 8 al 30 de junio; en el Centro Cultural Okendo de San Sebastián, del 6 de septiembre al 15 de octubre; en el Museo Provincial de Huesca, en el marco del Festival Periferias 2011 (outsider), del 21 de octubre al 13 de noviembre; y en el Centro Cultural del Carmen de Valencia, en el marco del 1er. Festival de artes escénicas 10 Sentidos, del 16 de noviembre de 2011 al 2 de enero de 2012. La muestra está compuesta de una selección de los fondos artísticos que la Fundación ONCE ha ido adquiriendo en las sucesivas ediciones de la Bienal de Arte Contemporáneo.

También cabe destacar el Ciclo de Música Clásica con la Fundación Excelentia, llevado a cabo los días 13, 10 y 27 de septiembre y 11, 18 y 25 de octubre. El ciclo finalizó con la actuación del pianista de jazz Ignasi Terraza.



Por último comentar que la Fundación ONCE ha cofinanciado los talleres y el certamen de cine Forma y Parte organizados por el Círculo de Bellas Artes.

En relación con la publicación de libros señalar como novedad que se han incluido este año los catálogos de las diferentes exposiciones. Las publicaciones del año 2011 son 12 libros y ocho catálogos, frente a los siete del año anterior. Esas publicaciones son:

- *Libro blanco del Eurotaxi. Un taxi para todos*, actividad que se desprende de un convenio firmado con el IMSERSO, la FEMP y el CERMI en el año 2010.
- *Manual para el fomento del empleo de las personas con discapacidad y de la accesibilidad en los despachos notariales*, libro elaborado en el marco de un convenio de colaboración con la Fundación AEQUITAS.
- *Observatorio de la Accesibilidad Universal en los Municipios de España 2011*, actividad objeto del convenio firmado con el IMSERSO, la FEMP y el CERMI en el año 2010.
- *Accesibilidad Universal y Diseño para todos. Arquitectura y Urbanismo*, fruto de la cooperación con la Fundación Arquitectura COAM para ser utilizado como manual en el curso anual que se organiza conjuntamente y para uso en las escuelas universitarias de arquitectura e ingeniería.
- *Manual de Accesibilidad Universal para Técnicos Municipales*, en el que se ha contado con financiación de la Fundación ACS.

- *Libro de Actas del IV Congreso Internacional de Diseño, Redes de investigación y Tecnología para todos DRT4ALL 2011.*
- *Estudio de los Requisitos de Accesibilidad en las Normas de Calidad en el Turismo Europeo.*
- *Espacios y Actividades en la Naturaleza*, publicado por PREDIF con la colaboración de la Fundación Vodafone y la Fundación ONCE.
- *Monumentos, museos y puntos de interés turísticos*, publicado por PREDIF con la colaboración de la Fundación Vodafone y la Fundación ONCE.
- *Formación curricular de diseño para todos en Diseño.*
- *Formación curricular de diseño para todos en Ingeniería Industrial.*
- *Formación curricular de diseño para todos en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.*

Estas tres últimas publicaciones han sido financiadas por la Fundación ONCE en el marco del convenio con el IMSERSO y publicadas por la *Coordinadora del Diseño para todas las personas en España.*

Accesibilidad al deporte: Durante el año 2011, la Fundación ONCE ha seguido apoyando económicamente tanto al Comité Paralímpico Español, como a las Federaciones españolas de deportes para personas con discapacidad y a Special Olympics España. Su ayuda supone una parte muy importante de la financiación necesaria para que puedan desarrollar el conjunto de sus actividades nacionales e internacionales.



La Fundación ONCE ha renovado también su patrocinio a la Liga Nacional de Baloncesto en Silla de Ruedas, y a su equipo, el CD Fundosa ONCE, algunos de cuyos jugadores compatibilizan su trabajo en la Fundación ONCE y Grupo Fundosa con un alto nivel de actuación deportiva.

El CD Fundosa ONCE lleva a cabo además un programa de actividades de educación, concienciación y sensibilización en deporte y discapacidad, tanto en centros educativos como en empresas, difundiendo los valores que ambos conceptos llevan implícitos, tales como superación, diversidad e igualdad.

Asimismo, y en este contexto, se ha seguido desarrollando el trabajo de la Escuela de Baloncesto en Silla de Ruedas, que cuenta con un padrino de excepción, D. Juan Antonio Samaranch Jr., cuya presentación se realizó en un acto público el día 10 de noviembre de 2011.

Por último, Fundosa Grupo ha seguido participando activamente y colaborando económicamente con la Fundación para la Promoción del Deporte Ecuestre, uno de cuyos principales objetivos es el acercamiento de la práctica ecuestre a las personas con discapacidad, por los beneficios terapéuticos que proporciona, destacando especialmente el programa que desarrollan con personas sordociegas.

